



"Año del buen servicio al ciudadano"

# UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ  
SECRETARIA GENERAL

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1351-2017-UNHEVAL

Cayhuayna, 17 de octubre de 2017.

Vistos los documentos que se acompañan en doce (12) folios;

### CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, con el Oficio N° 585-2017-UNHEVAL-FICA-D, remite al Vicerrector Académico la Resolución de Decano N° 480-2017-UNHEVAL-FICA, a través del cual se felicita al docente Arq. Lucio Torres Romero, Director de la Escuela profesional de Arquitectura por su participación en el conversatorio por el día de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos-DIADESOL 2017, a nombre de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura para su ratificación en Consejo Universitario;

Que el Vicerrector Académico(e), con Elevación N° 784-2017-UNHEVAL-VRACAD, eleva al Rectorado el precitado documento para la ratificación respectiva;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 9351-2017-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

### SE RESUELVE:

1° **RATIFICAR** la Resolución de Decano N° 480-2017-UNHEVAL-FICA, de fecha 09 de octubre de 2017, que resuelve **FELICITAR** al docente Arq. **Lucio Torres Romero**, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura por su participación a nombre de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la UNHEVAL, en el conversatorio por el día de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos-DIADESOL 2017, organizado por la Municipalidad Provincial de Huánuco, el día 14 de setiembre de 2017; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

2° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**DR. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL**  
RECTOR



**Abog. YERSELYK. FIGUEROA QUIÑONEZ**  
SECRETARIA GENERAL

#### Distribución:

Rectorado  
VRAcad.  
VRInv.  
AL  
OCI  
Transparencia  
FICyA  
OGRH  
UEyC  
File  
Archivo